



Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza

Licencia de Funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010



CIRCULAR #3

Fecha: 28 de enero de 2020.
Para: Padres de Familia o Acudientes Delegados grado 11º
De: Rectoría
Asunto: Preparación PRUEBAS SABER – Empresa AVANCEMOS.

Cordial Saludo:

Como es de su conocimiento los estudiantes de grado 11º, comienzan la preparación para las pruebas saber con la empresa AVANCEMOS el próximo **sábado 1 de febrero** en las Instalaciones del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza. Estarán acompañados y direccionados por docentes idóneos en la preparación de las pruebas, los cuales envía la misma empresa, además durante toda la jornada contarán con el acompañamiento y seguimiento de la Coordinadora de Convivencia Escolar Diana Melissa Peláez Gil.

El día sábado 1 de febrero la jornada será de 7:00am a 4:00pm, debido a la prueba diagnóstica que se les realizará a todos los estudiantes, los demás sábados tendrán un horario de 8:00 am a 12:00m.

Los estudiantes deben presentarse con “blue jean y camiseta blanca”, en lo posible cumplir con la totalidad de la jornada, presentar excusa medica por incapacidad en caso de ausencias, por ningún motivo se permite la salida de los estudiantes a realizar compras o pedir domicilios, (la cafetería presta servicio los días sábado), el retiro de un estudiante durante la jornada lo debe de hacer personalmente por el acudiente responsable, y por seguridad no se permite el ingreso de los estudiantes en vehículos.

VALOR:

PRE- SABER 11º: \$419.000

A continuación, se presentan el calendario de las jornadas de trabajo.

SESION	FECHA
1	FEBRERO 1
2	FEBRERO 8
3	FEBRERO 15
4	FEBRERO 22
5	FEBRERO 29
6	MARZO 7 cuota #1
7	MARZO 14
8	MARZO 28
9	ABRIL 18
10	ABRIL 25
11	MAYO 9
12	MAYO 16 cuota #2
13	MAYO 30
14	JUNIO 6
15	JUNIO 13
16	JULIO 11
17	JULIO 25
18	AGOSTO 1 cuota #3

NOTA:

- La facturación de la preparación PRE-SABER estará dividida en tres cuotas para comodidad de los padres de familia cada una con fecha de vencimiento así: **marzo 7, mayo 16 y agosto 1**
- Recuerde que en la Institución no se reciben dineros, todo se debe cancelar en el **BANCO CAJA SOCIAL**.
- Los estudiantes que por algún motivo no realice la preparación de las pruebas con nosotros deberán tomar el curso en otra Institución acreditada y presentar certificado de matrícula.

Contamos con el buen acompañamiento de las familias y el compromiso de nuestros estudiantes.

DIANA MELISSA PELAEZ GIL

Coordinadora de convivencia escolar.



Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza

Licencia de Funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010



CIRCULAR #3

Fecha: 28 de enero de 2020.
Para: Padres de Familia o Acudientes Delegados grado 10°
De: Rectoría
Asunto: Preparación PRUEBAS SABER – Empresa AVANCEMOS.
Cordial Saludo:

Como es de su conocimiento por reuniones previas (octubre 2019 y enero 2020), en donde se les informo que, en la Institución con aprobación del Consejo directivo, se tomó la decisión, que los estudiantes de grado 10° pasarán por el proceso de PRUEBAS-SABER, buscando de esta manera fortalecer el proceso en la media académica de sus hijos como una herramienta de mejoramiento en la preparación para la formación superior.

De todo esfuerzo que se haga con conciencia y responsabilidad saldrán grandes resultados.

La preparación para las PRUEBAS-SABER con la empresa AVANCEMOS, inicia el próximo **sábado 1 de febrero** en las Instalaciones del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza. Estarán acompañados y direccionados por docentes idóneos en la preparación de las pruebas, los cuales envía la misma empresa, además, durante toda la jornada contarán con el acompañamiento y seguimiento de la Coordinadora de Convivencia Escolar Diana Melissa Peláez Gil.

El día sábado 1 de febrero la jornada será de 7:00am a 4:00pm, debido a la prueba diagnóstica que se les realizará a todos los estudiantes, los demás sábados tendrán un horario de 8:00 am a 12:00m.

Los estudiantes deben presentarse con "blue jean y camiseta blanca", en lo posible cumplir con la totalidad de la jornada, presentar excusa medica por incapacidad en caso de ausencias, por ningún motivo se permite la salida de los estudiantes a realizar compras o pedir domicilios, (la cafetería presta servicio los días sábado), el retiro de un estudiante durante la jornada lo debe de hacer personalmente el acudiente responsable, y por seguridad no se permite el ingreso de los estudiantes en vehículos.

Gracias por su apoyo y compromiso.

VALOR:

PRE- SABER 10°: \$380.000

A continuación, se presentan el calendario de las jornadas de trabajo.

SESION	FECHA
1	FEBRERO 1
2	FEBRERO 8
3	FEBRERO 15
4	FEBRERO 22 cuota #1
5	FEBRERO 29
6	MARZO 7
7	MARZO 14
8	MARZO 28 cuota #2
9	ABRIL 18
10	ABRIL 25
11	MAYO 9
12	MAYO 16 cuota #3

- La facturación de la preparación PRE-SABER estará dividida en tres cuotas para comodidad de los padres de familia cada una con fecha de vencimiento así: **febrero 22, marzo 28, y mayo 16.**
- Recuerde que en la Institución no se reciben dineros, todo se debe cancelar en el **BANCO CAJA SOCIAL.**
- Los estudiantes que por algún motivo no realicen la preparación de las pruebas con nosotros deberán tomar el curso en otra Institución acreditada y presentar certificado de matrícula.
- El padre de familia y/o acudiente deben enviara a la Institución este desprendible debidamente diligenciado y firmado como evidencia de aprobación para que el estudiante participe de la preparación PRE-SABER.

DIANA MELISSA PELAEZ GIL

Coordinadora de convivencia escolar.

Cortar



Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza

Licencia de Funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010

Favor devolver a la coordinadora de convivencia escolar, a más tardar el día sábado 1 de febrero de 2020.

Yo: _____, con cédula N° _____,

con N° Telefónico o N° de Celular: _____, autorizo al estudiante

_____, del Grupo _____, asista a la formación de prueba PRE.SABER 11 con la empresa AVANCEMOS y asumo responsablemente el costo de ello.

Firma del Padre de Familia o Acudiente Delegado

Firma del Estudiante





Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza

Licencia de Funcionamiento definitiva: 01543 del 08 de Noviembre de 2010

